



MÉXICO SA

¿Vendetta?; no: justicia // Fin a la familia judicial // Vodevil de los pluris

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

A LOS NUEVOS MANDOS del Poder Judicial, elegidos el pasado domingo, la presidenta Claudia Sheinbaum recomienda “concentrarse en el acceso a la justicia y generar un ambiente de honestidad y honradez”, y no “hacer un asunto de persecución” en contra de aquellos que a partir del próximo 31 de agosto dejarán sus posiciones de lujo (léase el *cártel de la toga* y sus secuaces). Pero ello no cancela la otra parte: “Si encuentran algún problema (léase delitos, que no son pocos), que se presente la denuncia administrativa o penal”.

CIERTO: LO QUE el pueblo de México exige es justicia expedita y para todos, es decir, exactamente lo contrario a lo hecho por los mandos del viejo y corrupto Poder Judicial (de hecho, el aparato en su conjunto está involucrado), que se dedicaron –pago de por medio– a proteger a delincuentes de toda ralea, amén de convertir a ese poder del Estado en un negocio familiar.

POR ELLO, EL cúmulo de tropelías cometido por ministros, magistrados, jueces y demás personal del putrefacto Poder Judicial que desaparece no puede quedar en el olvido. No al borrón y cuenta nueva, porque sería privilegiar la impunidad y la corrupción. Y no se trata de una acción meramente punitiva o vengativa, sino, precisamente, de justicia, que hasta ahora es una de las mayores carencias del pueblo mexicano.

Y MÁS ALLÁ del interminable catálogo de delincuentes que contaron con la protección de los cleptócratas ministros, magistrados, jueces y conexos que se van (siempre al servicio de los corporativos que pagan bien por los “favores” recibidos), la nueva dirigencia del Poder Judicial

deberá abocarse a limpiar a fondo la putrefacta hacienda familiar en la que aquéllos convirtieron a ese poder del Estado, al incrustar a toda su parentela como si de viles sanguijuelas se tratara, en medio de una corrupción galopante.

SOBRE ESTO ÚLTIMO, no puede olvidarse lo que poco a poco ha salido a flote. Por ejemplo, en septiembre de 2024, en el gobierno nacional se denunció que “la mitad de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación tiene lazos consanguíneos dentro de las distintas áreas de ese sector, pues 49 por ciento de la plantilla (24 mil 546 personas) tiene algún familiar dentro del mismo; la persona que acumula más familiares tiene 26 lazos consanguíneos: un magistrado, 13 secretarios, dos actuarios y 10 oficiales; 85.4 por ciento de los magistrados y 67 por ciento de los jueces tienen familiares dentro del Poder Judicial; tan sólo los magistrados tienen 4.7 parientes trabajando en las áreas judiciales, además de que 23.7 por ciento del personal cuenta con más de cuatro parientes” (*La Jornada*, Emir Olivares y Arturo Sánchez).

A SU VEZ, la ministra Lenia Batres documentó: “En noviembre de 2020, la red (de familiares) de mayor tamaño en el Consejo de la Judicatura Federal se formaba por 79 servidores públicos activos, mientras en agosto de 2022, ésta era de 65; en un estudio de 2018 se indicó que 48.6 por ciento de los juzgadores habían contratado a algún familiar; 455 jueces y magistrados contrataron a esposas, hijos, papás, sobrinos, tíos, cuñados y hasta suegras; 7 mil 148 servidores públicos de 31 circuitos compartían espacio laboral con algún pariente”.

ALGO MÁS: “EN 2022, el Padrón Electrónico de Relaciones Familiares en 2022 detectó que en tribunales y juzgados federales existían 6 mil 755 redes familiares; 41 por ciento de los fun-



cionarios con cargos administrativos aceptaron tener parientes en la Judicatura y también 57 por ciento de los magistrados, jueces, secretarios de acuerdos y actuarios que desarrollaron la carrera judicial. Las redes familiares detectadas iban desde dos hasta 79 parientes con cargos dentro de la Judicatura". En dicho año, "el personal del Poder Judicial totalizó 56 mil 201 personas; la mayoría reportó tener redes familiares; del personal activo, 49 por ciento declaró contar con al menos una relación familiar con una persona servidora pública activa o inactiva. Las redes familiares existen en todos los circuitos de la Judicatura... 56 por ciento de las relaciones familiares se dan entre servidores públicos que laboran en el mismo circuito judicial" (*La Jornada*, Gustavo Castillo).

ENTONCES, HAY MUCHÍSIMO que limpiar y esto último no puede quedar en el olvido.

Las rebanadas del pastel

AL CÁRTEL DE los *pluris* vividores le fascina el vodevil. Ahí andan los inservibles *Alito*, *Anaya*, *Romero*, *Cortés*, *Téllez*, *Moreira* y compinches grite que te grite por "elecciones fraudulentas", cuando ellos ni siquiera se tomaron la molestia de pasar por las urnas. De hecho, sus partidos tienen más diputados plurinominales que por mayoría, pero hablan de "engaño".

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Estudiantes de diferentes universidades públicas clausuran de manera simbólica la Suprema Corte de Justicia de la Nación por

apoyar las protestas contra la reforma judicial, en septiembre de 2024. Foto Alfredo Domínguez